

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hasta el 30 de septiembre está abierta la participación pública en relación con el Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden FOM/2861/2012, de 13 de diciembre, por la que se regula el documento de control administrativo exigible para la realización de transporte público de mercancías por carretera. En este Proyecto de Orden se modifica el artículo 7 de la Orden mencionada en relación con la regulación de los supuestos de responsabilidad.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

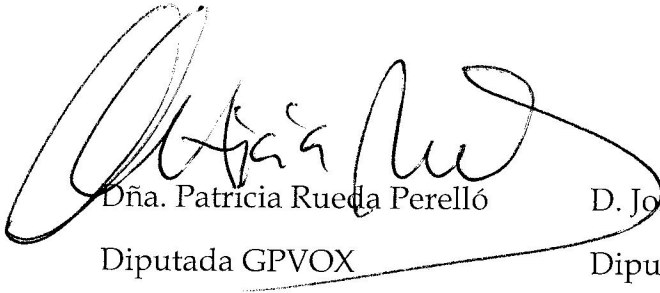
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

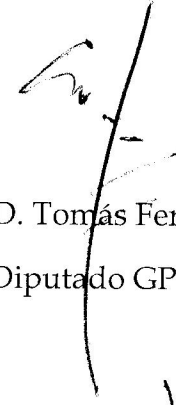
1. ¿De qué manera prevé el Gobierno que vaya a afectar al transporte de mercancías este cambio en el que al cargador contractual y al transportista efectivo se les atribuye la responsabilidad por falta o inexactitud de datos?

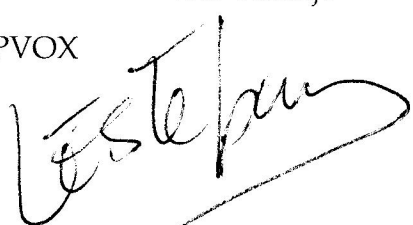
Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de septiembre de 2020.


Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX


Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX


D. Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX


Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX


D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 60455 02/10/2020 12:49